



Semanario republicano, órgano provincial del Partido Radical.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
PLATA, 7
(CENTRO REPUBLICANO)
Teléfonos:
Dirección, 454 :: Administración, 360 R
:: Redacción, 434 ::
Un mes, 50 céntimos
Número suelto, 15 céntimos

EN EL PRELUDIO DE LA BATALLA

Lo que debe triunfar

Debe triunfar, en las elecciones próximas, el sentido político de los ciudadanos que, en esta ocasión, está de acuerdo en absoluto con el sentido común.

Debe triunfar, porque a una reacción fuerte sigue otra reacción más violenta aún. La fiebre que remite bruscamente es síntoma de la muerte que llega. El descenso gradual del fuego de la sangre es el feliz retorno a la salud.

Ninguna candidatura extremista debe triunfar. Extremismo es pasión, que lleva consigo el microbio maligno de la venganza. Y la venganza no resuelve jamás ningún problema.

Los labriegos saben la diferencia que hay entre la lluvia en torrenciosa y la lluvia pausada y tranquila. Una se lleva la semilla y la tierra y destroza la labor. La otra va a buscar, para fecundizarla, la simiente enterrada con tanta ilusión.

Comprendemos la violencia, después de una tensión larga y tirana, en las almas incultas no preparadas para las luchas de la serenidad y de la eficacia. Comprendemos también ese malestar hondo, hiriente, irresistible casi, que dejara en el agro una política de injusticia y de procedimiento torpe. Comprendemos la indignación de los sensatos ante las dejaciones constantes de la autoridad que entregaban los frutos no siempre al que en justicia los merece, sino al que con más audacia aseguraba una audaz dominación.

No se nos escapa el afán ardiente de que la tranquilidad vuelva al hogar, inquieto por la amenaza, y a los pueblos exacerbados por una insana pasión.

Comprendemos todo eso y nos explicamos que justifique rebeldías espirituales y protestas íntimas. Pero hemos de convenir en que la paz no es capaz de imponerla normalmente la fuerza, sino que debe asentarse, para ser duradera y agradecida, en la justicia.

Convengamos en que la justicia no puede quedar en manos de ninguna pasión. Porque si no fuese así, volverían a desatarse en el campo los odios, rebrotarían con más fuerza que nunca los rencores.

Conviene horas de paz. No pueden regalarlas quienes batallaron como leones o como chacales en la lucha feroz. No puede ser la paz patrimonio de los exaltados o doloridos, sino de los serenos, de los que no entraron en el fragor de las batallas ni abrieron ampliamente su corazón a los odios.

Al parecer, las extremas derechas, con una visión política corta, cegada por un afán inmoderado, pretenden el imposible de volver a España del revés. Creen y sueñan en una España totalmente distinta de la que vitorrea con el corazón alegre la noble gesta del 14 de Abril.

Se equivocan o deliran. España no quiere, no se avendría nunca a vivir las horas y los siglos turbulentos y dolorosos de la Monarquía que se fué. España es republicana; republicana de una buena República, de una República generosa, humana, limpia, austera, justa en que el privilegio se ahogue y la justicia se exalte.

De una República en que la riqueza no se adjetive con superlativos, sino que no haya holgazanes muy ricos y obreros muy pobres; que la miseria empuje a los vagos y el trabajo remunerador estimule a los laboriosos.

De una República que ampare los derechos legítimos, legitimados por el trabajo y consiga en todos una subordinación complacida al deber.

Aquellos veinte días inolvidables, de gobernación de maravilla, eran la iniciación triunfante en ese camino de gloria republicana y de pacificación normal del país.

Pero aquel camino fué interceptado por quienes viven del odio y del espíritu de revuelta; por quienes saben que la cosecha no es suya si el sol la dora y la paz la defiende; por quienes tienen que vivir entre dos rencores, de clase a clase, porque sus procedimientos no cuadran, no tienen eficacia cuando los hombres se hablan de corazón a corazón.

Ningún extremismo debe triunfar. Llegará en su día la hora de esos extremismos, pero la actual reclama de los españoles, especialmente de los que viven en el campo, buen sentido, ponderación, serenidad, equilibrio del espíritu, en fin.

Reclama el apoyo al partido que, en condiciones de gobierno próximo, ha de devolver a España aquella alegría esperanzadora, aquella fe maravillosa, aquel luchar sereno, dos años hace, de un domingo de Abril.

P. Riera Vidal.

PUGILATO

Grotesca es en verdad la postura de los partidos republicanos que desgobernaron en unión de Azaña. Cuando lo hacían, para ellos el Partido Radical era algo de lo que había que apartarse por su significado color derechista. En su aberración y despecho llegaron a negarle su condición de republicano.

En cambio, hoy se escandalizan cuando en muchas localidades los radicales se niegan a pactar alianzas con ellos, considerando que mejor se va solo que mal acompañado.

Quiénes agravaron e injuriaron al Partido Radical y lo negaron su probado republicanismo, debieran hoy abstenerse de solicitar uniones con él. Lo que es malo debe siempre despreciarse.

La verdad es que esos partidos, Azañas y Dominguistas en particular, es ahora cuando se dan perfecta cuenta de su impotencia, de su insignificancia.

Y quieren ocultarla bajo la capa del partido que ayer dijeron se había convertido en cloaca monárquica.

Quizá en algunos lugares los radicales, aun violentando sus sentimientos, se avendrán a pactar alianzas si con ello ha de prestarse un servicio a la República. Pero en la mayoría de las capitales tal cosa no será posible.

Bueno será olvidar agravios y ofensas. Pero no llegar a la candidez de que los votos radicales sirvan para que gentes desacreditadas y sin ningún arraigo en la opinión aparezcan con una acusada personalidad.

Continúan queriendo meter ruido y armar zarzuela los dirigentes socialfascistas.

Aménasas y remedos de huelga en unos sitios; huelgas efectivas en otros. Y los obreros, tan inocentes como siempre, obediendo en la mayoría de los casos los designios de quienes guardaron sus ímpetus para cuando se les terminara el mando y el nomío.

Los efectos son contrarios, sin embargo. La opinión se da perfecta

CANDIDATURA REPUBLICANA RADICAL

PARA DIPUTADOS A CORTES

D. Pedro Riera Vidal

Ex Diputado.

Inspector de Primera Enseñanza.

D. Perfecto Díaz Alonso

Ex Diputado y Agrario.

D. Félix Sánchez Láinez

Abogado (de Talavera).

D. Adelaido Rodríguez

Agricultor y Proprietario.

D. Hipólito Jiménez Coronado

Abogado.

Del Partido Republicano Liberal Demócrata.

cuenta del juego y les vuelve la espalda asqueada.

Ya tendrán ocasión de comprarlo ellos prácticamente.

El Sr. Gil Robles, el hombre de «Popular acción...» contra la República, se ha hecho acreedor a la cruz del martirologio.

Su conferencia en el Monumental Cinema no acusa otra cosa. Acción Popular—ha dicho—no pensó en hacer un alcázar, lo que no podíamos, sino que dedicó sus esfuerzos a recoger los materiales que aún quedaban para construir una choza en la que ocupase lugar destacado la cruz redentora.

¡Qué sarcasmo! ¡Qué quería construir el futuro presidente derechista con un material putrefacto, carcomido y lleno de lodo por la Monarquía?

La choza y la cruz confeccionada por Acción Popular, entiéndalo bien, Sr. Gil Robles, no es más que la tumba de un pasado morboso, de un régimen que sólo tenía la misión de exhibir la realza para que todos viviéramos crucificados. Cuando se ama al prójimo, la cruz no se exhibe, se lleva en el corazón, y éste... está en la izquierda.

El Socialista prosigue su campaña con vistas a las elecciones, y dice que hay que gritar cuál es la verdadera democracia para que todos los trabajadores se enteren bien.

¿Ahora tenemos esas? El diario de los «redentores del proletariado», seguramente trascordado, ¿no recuerda que la democracia socialista empezó por los enchufes y dejó su estela en Casas Viejas?

Jamones de todas clases.
CASA DIAZ

Todos nuestros candidatos están recorriendo la provincia en sus distintas zonas. Las impresiones que aportan al Comité provincial no pueden ser más satisfactorias. Núcleos importantísimos se ofrecen espontáneamente a colaborar en el triunfo.

Nuestra candidatura no es la de la excitación; es la de la serenidad. Por eso la acogen con honda y eficaz simpatía los hombres, ya sean patronos, ya sean obreros, que, después de tantos y tan negros días, anhelan el bienestar y la paz.

Los primeros pasos son verdaderamente triunfales. Y hacen presagiar un epílogo que sea la glorificación del espíritu ciudadano, el 19 del próximo mes.

MUJER....

Tu voto no debe oler a cera ni tampoco a pólvora. Debe oler a flor recién cortada, a sentimiento limpio de pasiones, a idea libre de sectarismos. Debe tener delicia de beso y alas de canción....

«los nuevos modos», causando un lamentable estrago, haciendo una labor disolvente de grupo, ultrajando sentimientos, atropellando derechos, lanzando a las gentes a una discordia funesta, quebrantando notablemente la economía nacional. Ya ha sido bastante tiempo, ya. No podrán decir que en la disolución ha habido impaciencia alguna.

Egoístamente han de dolerse de su cesantía. Han de dolerse tanto más cuantas menos probabilidades tuvieran de lograr nuevamente un acta. Pero no es tolerable que traten de disimular su rabieta hablando de labor útil. Como ha sido inadmisibles que el Sr. Largo Caballero, cuando se convenció definitivamente de que no era ministro, hablase en aquel tono de irritable soberbia, con el que trataba de encubrir su despecho y su derrota, sin darse cuenta de que los realizaba más.

¿Por qué no el discreto silencio? ¿Por qué no la gallardía de reconocer los errores? Una u otra postura les serían más favorables para una próxima elección. Mas ese afán en seguir afirmando «que lo han hecho muy bien» y que estas Cortes debieran haber seguido mucho más tiempo, constituye la más eficaz seguridad para espantar a sus posibles electores.

ANTONIO LILLO MACÍAS

AGENTE DE NEGOCIOS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

TOLEDO

Martinito.

LA PERTINACIA EN EL ERROR

Para espantar a sus posibles electores

Persisten todavía, en el gimoteo que les produce la disolución de la Cámara, algunos de los diputados que ya no son diputados, en afirmar que las Cortes Constituyentes podían haber realizado una labor útil. Ignoramos qué concepto tendrán de la utilidad quienes tan tercamente se empeñan en tener razón, pero el balance de la labor de esas Cortes no es ciertamente muy propicio a semejante afirmación. Basta atisbar cómo está de maltrata la economía nacional, para deducir cuán poco satisfechos pueden estar de su obra constructiva esos diputados que con tan abineado denuedo defendían sus posiciones.

Pero si aun la contemplación del panorama que tienen ante los ojos no les basta para comprender la razón con que el país pedía su relevo, las elecciones próximas les testificarán, seguramente, cómo no podían invocar nada para quedarse en sus escaños, puesto que lo que de verdad le interesaba al país era que dejaran ya libre el camino a unos nuevos representantes que, menos abrumados por los sectarismos que han estado guerreando en la Cámara, iniciarán la verdadera obra pacificadora sobre la que cimentar el porvenir nacional.

Ya ha sido bastante tiempo el que han permanecido aferrados a

Los mercaderes en el templo

Un alto involuntario en la forzada marcha nos impidió el debido comentario. Héte aquí que con motivo del Congreso Católico que con poca razón tildóse de fascista, el templo que sirvió de guarida secreta a los jesuitas toledanos, convitióse en sala de mitin donde los pollos del incensario, falsos discípulos de Cristo, despacháronse a su gusto, bramando contra todo lo habido y por haber, y haciendo de la iglesia un tugurio donde la blasfemia está prohibida terminantemente para los demás, que no para ellos que debieron ser los primeros en respetar tan sagrado recinto.

Añórese a Segura, el tenebroso cardenal, desaparecido en buen hora de España, y no contentáronse en recordarle, sino que el motivo sirvió para llevar a cabo alardes que, de existir esa supuesta inclinación persecutoria contra ellos por parte del Poder, la reunión hubiera tenido que ser disuelta violentamente, con la particularidad de que nadie habría opuesto razones de peso a tan justificada decisión.

Jamás se dió un caso más desecado de chulería clerical monárquica. Manifiéstanos el hecho bien claramente cuáles son las intenciones verdaderas cuando piensan en Comicios de esta índole, y de qué modo no las exteriorizarían, si como en el caso presente, el temor de posibles alteraciones y sucesos como consecuencia de la actitud obrera, no les hubiera convencido de la necesidad de dejar los actos callejeros para mejor ocasión.

Lo sucedido, el lenguaje empleado desde el recinto que ellos estiman como sagrado, da a entender con claridad las intenciones fascinosas abrigadas por ese personal venido a Toledo con fines provocativos; si alguien dudaba todavía, ya se habrá convencido de la verdad.

Unidad de relieve

D. Santiago Alba ha ingresado en el Partido radical.

Y aunque ha ingresado en él como un afiliado más, sería inconcebible ignorancia sobre los prohombres españoles no dar al hecho la importancia que tiene. La importancia y la trascendencia para los destinos de España, porque no hay que olvidar su talento singular y su anterior actuación política, avizora de la grandeza y brillante porvenir de nuestra patria.

No triunfó, es cierto, en su empeño de engrandecerla, pero para ningún español es un secreto que en el régimen hundido ya en las profundidades de la Historia, los hombres como D. Santiago Alba, estaban condenados a forzosos y rotundos fracasos.

Financiero europeo eminente, fracasó como ministro de Hacienda, porque los detentadores del suelo español, los navieros poderosos, los magnates de la industria, los militares de relumbrón y palaciegos y los personajes llamados de derechas que vieron siempre en su talento y positivas ideas izquierdistas el más formidable de sus enemigos, encubiertos todos con el manto protector del fatídico personaje de usos y costumbres absolutistas con desprecio soberano de la Constitución española, que más obligado que otro cualquier ciudadano estaba obligado a cumplir, trabajaron con tenacidad inigualada por obstaculizar y deshonorar la que debía haber sido marcha triunfal del gran liberal y demócrata, que buscaba la redención de España gravando en impuestos públicos a los poderosos, para que por el sostenimiento del Estado no tuvieran que ser esquilados los que

comen el pan con tasa y sin otras salsas más apetitosas y excitantes que las producidas por el sudor de sus rostros y el cansancio de sus cuerpos.

Patriota perspicaz, D. Santiago Alba vió con meridiana claridad dónde estaba la grandeza de España, y así defendió denodadamente la Escuela nacional empezando por incorporar a la Ley general del Estado, después de titánicas luchas con vizcaíttarras y napatarras y clericales de toda laya, las obligaciones de la Enseñanza de provincias navarro-vascas, únicas que quedaban entre las garras de los municipios.

Defendió también la Escuela nacional impidiendo que pasara a ser función municipal como pretendían los regionalistas, representados en el Gobierno que se llamó nacional por el Sr. Cambó, cuya enemiga a aquella quedó bien patente, así como los torcidos fines que perseguía y que desgraciadamente, en estos días, estamos viendo coronados por un éxito del que nuestros hijos nos pedirán, algún día, con sobrada razón, estrecha cuenta.

Pero comprendiendo que todo ello era poco si no se satisfacían las aspiraciones de los encargados de regentar las Escuelas nacionales, puso empeño en reivindicarles económicamente, comenzando por conseguir la Ley de pasivos de 27 de Julio de 1918, tan justiciera sobre todo para las maestras, a quienes parecía perseguir una mano oculta y todopoderosa; trabajando después para elevar a una consignación digna los haberes del Magisterio, con una tan grande tenacidad que llegó hasta adoptar una actitud de violencia en el Consejo en que